



**Gerencia Nacional de Redes de Gas y Ductos
Distrito Redes de Gas Oruro**

Oruro, 22 de mayo de 2015

CITE NAL.: DRGOR-56-15

Señores:

IMART SERVICES

Dirección: Av. Del Ejército N°105 Magallanes y Antofagasta

Teléfonos: 71889678 - 68351994

Presente.-

REF.: ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN

En atención a la Nota de Adjudicación N° YPFB-DRGOR-CDO-NA-012-15, **NOTIFICO** la adjudicación efectuada dentro del proceso de contratación denominado:

**CDO-DRGOR-14-15
OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL)
SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ORURO
(Primera convocatoria)**

En consecuencia, su empresa deberá presentar en el plazo de 7 días hábiles computables a partir de la recepción de la presente nota, la siguiente documentación:

1. Cédula de identidad vigente del propietario en **fotocopia simple**.
2. Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes emitido por Impuestos Nacionales, **certificado electrónico o fotocopia simple**.
3. Garantía de cumplimiento de contrato por un valor equivalente al siete por ciento (7%) del monto total adjudicado, con un plazo de vigencia hasta el **16 de septiembre de 2015**; y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de YPFB, **en original**.
4. En caso de solicitar anticipo, el proponente deberá presentar una Garantía de correcta inversión de anticipo (**BOLETA BANCARIA**), equivalente al cien por ciento (100%) del anticipo solicitado. El monto total del anticipo no deberá exceder el veinte por ciento





(20%) del monto total de contrato. El mismo deberá tener un plazo de vigencia hasta el **02 de agosto de 2015**; y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de YPFB, **en original**.

5. Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones en **original**.
 - a. Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
 - b. Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en ambas AFP's deberá presentar los certificados de no adeudo emitidos tanto por Futuro de Bolivia S.A. como por BBVA previsión AFP S.A.
 - c. No es sujeto de contrataciones de bienes y servicios para el Estado, el empleador que presentare el documento de **NO REGISTRO** de ambas AFP's.
6. Registro SIGMA en **fotocopia simple**.
7. Para efectos de verificación presentar los documentos de respaldo de la información declarada en los formularios A-3 y A-4.1, **originales o fotocopias legalizadas**.

Sin otro en particular saludo a usted atentamente,


Ing. Mario Santos Mamani Limachi
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA
DISTRITAL REDES DE GAS ORURO
DRGOR - GNRGD - YPFB


CONSTRUCTORA
IMART SERVICES
Ingeniería & Servicios

Recibido - 23-05-2015





La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE ADJUDICACIÓN

YPFB-DRGOR-CDO-NA-0012-15

CDO-DRGOR-14-15
OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL)
SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ORURO
(Primera convocatoria)

El Ing. **Mario Santos Mamani Limachi** Responsable de Procesos de Contratación Directa RPC – DTRGOR, en aplicación a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Directas el marco del D.S. 29506, y sobre la base de los informes de Recomendación de los comités de Habilitación y Evaluación, resuelve:

Primero.- **APROBAR** el informe de Recomendación presentado por el Comité de Habilitación emitido en fecha **30 de abril de 2015**.


Segundo.- **APROBAR** el informe de Recomendación presentado por el Comité de Evaluación de fecha **19 de mayo de 2015**.

Tercero.- **ADJUDICAR** el proceso de contratación N° CDO-DRGOR-14-15 "OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL) SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ORURO" Primera convocatoria, al proponente que resultó mejor evaluado en los aspectos administrativos – legales, económicos y técnicos:

Lote N°	PROPONENTE ADJUDICADO	Monto adjudicado (en Bs.)	Plazo de entrega
1	IMART SERVICES	287.078,54	45 días calendario

Cuarto.- Notifíquese y publíquese los resultados de la presente convocatoria en la página web de YPFB.

Oruro, 22 de mayo de 2015


Ing. Mario Santos Mamani Limachi
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA
DISTRITAL REDES DE GAS ORURO
DRGOR - GNRGD - YPFB


CONSTRUCTORA
IMART SERVICES
Ingeniería & Servicios
Recibido - 22-05-15





NOTA DE ADJUDICACIÓN

YPFB-DRGOR-CDO-NA-0012-15

CDO-DRGOR-14-15
OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL)
SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ORURO
(Primera convocatoria)


El Ing. **Mario Santos Mamani Limachi** Responsable de Procesos de Contratación Directa RPC – DTRGOR, en aplicación a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Directas el marco del D.S. 29506, y sobre la base de los informes de Recomendación de los comités de Habilitación y Evaluación, resuelve:

- Primero.-** **APROBAR** el informe de Recomendación presentado por el Comité de Habilitación emitido en fecha **30 de abril de 2015**.
- Segundo.-** **APROBAR** el informe de Recomendación presentado por el Comité de Evaluación de fecha **19 de mayo de 2015**.
- Tercero.-** **ADJUDICAR** el proceso de contratación N° **CDO-DRGOR-14-15 "OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL) SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ORURO"** Primera convocatoria, al proponente que resultó mejor evaluado en los aspectos administrativos – legales, económicos y técnicos:

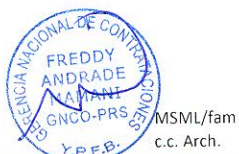
Lote N°	PROPONENTE ADJUDICADO	Monto adjudicado (en Bs.)	Plazo de entrega
1	IMART SERVICES	287.078,54	45 días calendario

- Cuarto.-** Notifíquese y publíquese los resultados de la presente convocatoria en la página web de YPFB.

Oruro, 22 de mayo de 2015


Ing. **Mario Santos Mamani Limachi**
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA
DISTRITAL REDES DE GAS ORURO
DRGOR - GNRGD - YPFB


CONSTRUCTORA
IMART SERVICES
Ingeniería & Servicios
Realizado 22-05-15



MSML/fam
c.c. Arch.



**INFORME DE CALIFICACIÓN Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACION DIRECTA ORDINARIA
Nº CDO-DRGOR-14-15**

**“OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL) SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE POTOSI”
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

A : Ing. Mario Mamani Limachi
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : **COMITE DE EVALUACION**

REF : **INFORME DEL PROCESO DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL) SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE POTOSI (PRIMERA CONVOCATORIA)**

FECHA: Oruro, 19 de Mayo de 2015

Señor Responsable del Proceso de Contratación Directa - RCD:

En cumplimiento al Art. 30 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. N° 29506, remitimos para su consideración el informe de calificación y recomendación emitido por el Comité de Evaluación, del proceso de contratación **“OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL) SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE POTOSI”**, de conformidad a las siguientes consideraciones.

1. ANTECEDENTES

NOMBRAMIENTO DEL RCD

Mediante Resolución Administrativa de Presidencia PRS-000398 del 28 de Noviembre de 2013 el Presidente Ejecutivo de YPFB en el marco del Reglamento de Contrataciones Directas y en uso de las facultades conferidas por los estatutos de la empresa, resolvió designar al Distrital de Redes de Gas Oruro como Responsable del Proceso de Contratación Directa – RCD.

ACTIVIDADES PREVIAS

La Unidad Solicitante emitió los Informes Técnicos de Justificación UDCOR N° 164/2015, adjuntando al mismo los términos de referencia y Precio Referencial para el proceso de contratación directa **“OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL) SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE POTOSI” (PRIMERA CONVOCATORIA)**.





En fecha 26 de Marzo de 2015 se emitió la Certificación Presupuestaria Preventivo N° 00121 afectando a la partida presupuestaria N° 42230 Otras Construcciones y Mejoras de bienes Públicos de dominio privado, para encarar los trabajos de **“OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL) SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE POTOSI” (PRIMERA CONVOCATORIA)**, con un precio referencial de Bs 330.824,67 (Trescientos treinta mil ochocientos veinticuatro 67/100 Bolivianos).

COMITÉ DE EVALUACION

Mediante memorándum GNRGD-DTRGOR-ME-0014-15 de fecha 01 de Abril de 2015, el RCD designa el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Ing. Antonio Weimar Barea Balderrama y Alex Choque Huanca.

AUTORIZACIÓN

Mediante Nota **CDO-DRGOR-14-2015** de fecha 02 de Abril de 2015, el Responsable del Proceso de Contratación Directa – RCD autoriza el inicio del proceso **“OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA (RED TRONCAL) SANTIAGO DE HUARI - DEPARTAMENTO DE POTOSI” (PRIMERA CONVOCATORIA)”**.

PUBLICACIÓN

Se publicó el DBC y cronograma del proceso de contratación en los siguientes medios:

- Publicación en la página www.ypfb.gob.bo y mesa de partes respectivamente en fecha 06 de Abril de 2015.
- En medio de prensa escrita, Periódico el Cambio en fecha 05 de Abril de 2015.

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

SEGUNDA ETAPA - EVALUACIÓN ECONÓMICA

En función al informe presentado a su autoridad por el comité de habilitación de los proponentes habilitados a esta etapa se procedió a la corrección de los errores aritméticos, si existiere para determinar el precio evaluado mas bajo, mediante la aplicación del método de Comparación de Propuestas Económicas.



N° DE PROPONENTES:	PROponentES:	MONTO OFERTADO (BS)
PROPONENTE 1	CONSULTORA CONSTRUCTORA CORACH	321.712,97
PROPONENTE 2	RIOS PRADO CONSTRUCTORES S.R.L.	322.165,11
PROPONENTE 3	IMART SERVICES	287.078,54
PROPONENTE 4	ASM CONSTRUCTORA	278.565,58
PROPONENTE 5	EMPRESA BUILDECOS S.R.L.	309.427,78
PROPONENTE 6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ARZUJE S.R.L.	298.322,00
PROPONENTE 7	CONSTRUCTORA MULTIDISCIPLINARIA COMZEPOL S.R.L.	314.424,69

El detalle de la evaluación de las propuestas económicas por precios unitarios y precios totales se encuentra en el ANEXO 2.

N° DE PROPONENTES	PROponentES	OBSERVACION	RECOMENDACIÓN
PROPONENTE 1	CONSULTORA CONSTRUCTORA CORACH	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 2	RIOS PRADO CONSTRUCTORES S.R.L.	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 3	IMART SERVICES	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 4	ASM CONSTRUCTORA	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 5	EMPRESA BUILDECOS S.R.L.	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ARZUJE S.R.L.	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 7	CONSTRUCTORA MULTIDISCIPLINARIA COMZEPOL S.R.L.	CUMPLE	CALIFICA



TERCERA ETAPA - EVALUACIÓN TÉCNICA

El Comité de Evaluación procedió a la evaluación de las **propuestas técnicas** de los proponentes habilitados a esta etapa, aplicando el método de Cumple, No Cumple.





La fuerza que transforma Bolivia

N° DE PROPONENTES	PROponentes	OBSERVACION	RECOMENDACIÓN
PROPONENTE 1	CONSULTORA CONSTRUCTORA CORACH	NO CUMPLE; No detalla el supervisor de seguridad y medio ambiente, No detalla la orden de proceder y la entrega definitiva, No cumple con la experiencia general solicitada, El ítem 21 el precio unitario no coincide con el de su propuesta y el error es mayor al 2 %	NO CALIFICA; En el Punto 3 del DBC (Rechazo y Descalificación de Propuestas), sub índice 3.2., inciso f) Cuando la propuesta técnica no cumpla con los requisitos solicitados y inciso d) si producto de la revisión aritmética se establece una diferencia superior al 2% entre el monto total del Formulario de análisis de precios unitarios (Formulario B-2) respecto al precio unitario del mismo ítem.
PROPONENTE 2	RIOS PRADO CONSTRUCTORES S.R.L.	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 3	IMART SERVICES	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 4	ASM CONSTRUCTORA	NOCUMPLE; No detalla la orden de proceder y la entrega definitiva, la empresa y el residente de obra No cumplen con la experiencia general solicitada,	NO CALIFICA; En el Punto 3 del DBC (Rechazo y Descalificación de Propuestas), sub índice 3.2., inciso f) Cuando la propuesta técnica no cumpla con los requisitos solicitados.
PROPONENTE 5	EMPRESA BUILDECOS S.R.L.	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ARZUJE S.R.L.	CUMPLE	CALIFICA
PROPONENTE 7	CONSTRUCTORA MULTIDISCIPLINAR IA COMZEPOL S.R.L.	CUMPLE	CALIFICA

El detalle de la evaluación de las propuestas se encuentra en el ANEXO 3.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo establecido en el Documento Base de Contratación numeral 22 y en conformidad con los procedimientos establecidos en el Reglamento del D.S. N° 29506, que textualmente cita: "En base a la recomendación emitida en el Informe de recomendación, el RCD decidirá: adjudicar la contratación, declarar desierto el proceso o proceder con la etapa de concertación". La decisión asumida



será notificada a todos los proponentes que hubieran participado del proceso mediante nota expresa". Por lo tanto, El Comité de evaluación por unanimidad recomienda:

Si existen las condiciones y con la finalidad de lograr mejoras económicas y técnicas:

- CONCERTAR, con las empresas mejor evaluadas a través del método de selección, PRECIO EVALUADO MAS BAJO.


N° DE PROPONENTES	PROponentES	MONTO OFERTADO (BS)	PLAZO DE ENTREGA (DIAS CALENDARIO)
PROponentE 2	RIOS PRADO CONSTRUCTORES S.R.L.	322.165,11	CALIFICA
PROponentE 3	IMART SERVICES	287.078,54	CALIFICA
PROponentE 5	EMPRESA BUILDECOS S.R.L.	309.427,78	CALIFICA
PROponentE 6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ARZUJE S.R.L.	298.322,00	CALIFICA
PROponentE 7	CONSTRUCTORA MULTIDISCIPLINARIA COMZEPOL S.R.L.	314.424,69	CALIFICA

- ADJUDICAR, el proceso de contratación a la mejor empresa evaluada administrativa, legal, económica y técnica con el PRECIO EVALUADO MAS BAJO:


LOTE	DATOS EMPRESAS PROPONENTES	MONTO OFERTADO (BS)	PLAZO DE ENTREGA (DIAS CALENDARIO)
1	IMART SERVICES	287.078,54	45

Es cuanto informamos y recomendamos para las decisiones y consideraciones de su Autoridad.

POR EL COMITÉ DE EVALUACION:



Alex G. Choque Huanca
JEFE UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES
DISTRITO REDES DE GAS URURO
GNRGD - Y.P.F.B.



UNIDAD DE INGENIERIA Y PROYECTOS
ING. ANTONIO W. BAREA
BALDERAMA
TECNICO DE PROYECTOS II
UDCOR - DTRGOR
GNRGD
Y.P.F.B.